



**AVAL FERTIL**

SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

**ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

**Correspondientes al período de seis meses finalizado  
el 31 de diciembre de 2025**

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

## ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Al 31 de diciembre de 2025

### ÍNDICE

	Página
Carátula	1
Estado de Situación Patrimonial	2
Estado de Resultados	4
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Estado de Evolución del Fondo de Riesgo	7
Notas a los Estados Contables Intermedios	8
Anexo I: Inversiones	23
Anexo II: Bienes de uso	25
Anexo III: Activos intangibles	26
Anexo IV: Créditos y deudas: vencimientos y tasas	27
Anexo V: Activos y pasivos en moneda extranjera	28
Anexo VI: Cuentas de orden	29
Anexo VII: Información requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550	30
<b>Informe de Revisión del Auditor independiente sobre Estados Contables de períodos intermedios</b>	
<b>Informe de Revisión de la Comisión Fiscalizadora</b>	

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

**Domicilio legal:** Saavedra 759 – Carmen de Areco - Provincia de Buenos Aires.

**Actividad principal:** Otorgar garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca.

**C.U.I.T.:** 30-71482463-1

## ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 30 de diciembre de 2025

**Fecha de constitución:** 19 de diciembre de 2014

**Fecha de inscripción en D.P.P.J.:** 4 de marzo de 2015

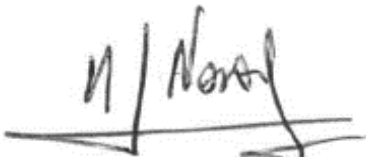
**Número de legajo en D.P.P.J.:** 215.066

**Autorización de la ex SEPYMEyDR:** Resolución N° 522 de fecha 18 de septiembre de 2015.

**Fecha de finalización del plazo de inscripción de la Sociedad:** 19 de diciembre de 2113

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 5)					
Tipo de socio	ACCIONES			Suscripto	Integrado
	Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga c/u		
Partícipes Protectores	150.000	Clase "A" Ordinarias nominativas	1		
	150.000	Clase "B" Ordinarias nominativas	1	\$	
	<b>300.000</b>			<b>150.000</b>	<b>150.000</b>
				<b>300.000</b>	<b>300.000</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**  
Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2025			30/06/2025		
	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total	Actividades Operativas	Actividades del Fondo de Riesgo	Total
<b>ACTIVO</b>	(1)	(2)		(1)	(2)	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Caja y bancos - Nota 3.a)	24.711.818	151.196	24.863.014	10.407.578	35.187	10.442.765
Inversiones - Anexo I	63.665.384	8.923.852.486	8.987.517.870	67.972.397	9.144.524.589	9.212.496.986
Créditos por servicios prestados - Nota 3.b)	13.091.608	9.766.170	22.857.778	139.842.153	9.758.360	149.600.513
Otros créditos - Nota 3.c)	28.015.172	20.891.569	48.906.741	26.749.952	17.558.597	44.308.549
<b>Total del activo corriente</b>	<b>129.483.982</b>	<b>8.954.661.421</b>	<b>9.084.145.403</b>	<b>244.972.080</b>	<b>9.171.876.733</b>	<b>9.416.848.813</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Otros créditos - Nota 3.c)	4.795.914	-	4.795.914	1.178.272	-	1.178.272
Bienes de uso - Anexo II	1.508.287	-	1.508.287	2.054.943	-	2.054.943
Activos intangibles - Anexo III	-	-	-	-	-	-
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>6.304.201</b>	<b>-</b>	<b>6.304.201</b>	<b>3.233.215</b>	<b>-</b>	<b>3.233.215</b>
<b>Total del activo</b>	<b>135.788.183</b>	<b>8.954.661.421</b>	<b>9.090.449.604</b>	<b>248.205.295</b>	<b>9.171.876.733</b>	<b>9.420.082.028</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3


	31/12/2025			30/06/2025		
	Actividades Operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades Operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Cuentas por pagar - Nota 3.d)	7.154.850	9.735.969	16.890.819	24.860.531	9.736.863	34.597.394
Sueldos y cargas sociales - Nota 3.e)	30.838.884	-	30.838.884	24.086.833	-	24.086.833
Cargas fiscales - Nota 3.f)	2.811.706	-	2.811.706	8.731.387	-	8.731.387
Otras deudas - Nota 3.g)	33.691.321	23.756.725	57.448.046	33.428.417	22.717.798	56.146.215
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>74.496.761</b>	<b>33.492.694</b>	<b>107.989.455</b>	<b>91.107.168</b>	<b>32.454.661</b>	<b>123.561.829</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>74.496.761</b>	<b>33.492.694</b>	<b>107.989.455</b>	<b>91.107.168</b>	<b>32.454.661</b>	<b>123.561.829</b>
<b>PATRIMONIO NETO - Según estado respectivo</b>	<b>61.291.422</b>	<b>8.921.168.727</b>	<b>8.982.460.149</b>	<b>157.098.127</b>	<b>9.139.422.072</b>	<b>9.296.520.199</b>
<b>Total del pasivo y del patrimonio neto</b>	<b>135.788.183</b>	<b>8.954.661.421</b>	<b>9.090.449.604</b>	<b>248.205.295</b>	<b>9.171.876.733</b>	<b>9.420.082.028</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

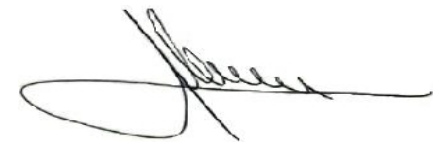
Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE RESULTADOS

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

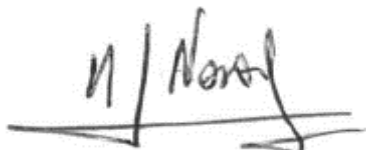
	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<b><u>Resultados propios de la actividad (1)</u></b>		
Ingresos por servicios - Nota 3.h)	243.125.180	223.249.807
Gastos de administración - Anexo VII	(325.794.826)	(344.915.891)
Gastos de comercialización - Anexo VII	(24.884.332)	(14.413.049)
Resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM	3.485.286	(3.271.791)
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	4.354.706	2.383.503
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>(99.713.986)</b>	<b>(136.967.421)</b>
Impuesto a las ganancias - Nota 6	3.907.281	4.925.496
<b>Resultado del período propio de la actividad</b>	<b>(95.806.705)</b>	<b>(132.041.925)</b>
<b><u>Resultados del Fondo de Riesgo (2)</u></b>		
Resultados financieros y por tenencia	2.088.755.398	1.150.363.817
Otros ingresos y egresos netos - Nota 3.i)	(44.351.134)	(19.911.841)
<b>Resultado del Fondo de Riesgo</b>	<b>2.044.404.264</b>	<b>1.130.451.976</b>
Ganancia neta del período	1.948.597.559	998.410.051
Rendimiento neto del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(2.044.404.264)	(1.130.451.976)
<b>Resultado del período</b>	<b>(95.806.705)</b>	<b>(132.041.925)</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

CONCEPTO	APORTES DE LOS ACCIONISTAS (1)			FONDO DE RIESGO (2)					RESULTADOS ACUMULADOS (1)			Total del Patrimonio Neto al 31/12/2025	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024
	Capital suscrito (Nota 5)	Ajuste de capital	Total	Disponible	Contingente	Previsión deudas incob. por gtías. afrontadas	Rendimiento	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados acumulados societarios		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	<b>300.000</b>	<b>47.590.477</b>	<b>47.890.477</b>	<b>8.383.803.522</b>	<b>509.854</b>	<b>(488.357)</b>	<b>755.597.053</b>	<b>9.139.422.072</b>	<b>444.021</b>	<b>198.553.988</b>	<b>(89.790.359)</b>	<b>9.296.520.199</b>	<b>6.449.916.468</b>
Desafectación de reservas (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(89.790.359)	89.790.359	-	-
Movimiento neto del Fondo de Riesgo (según estado de evolución del Fondo de Riesgo)	-	-	-	(452.207.401)	132.940	(124.235)	233.945.351	(218.253.345)	-	-	-	(218.253.345)	4.394.773.816
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(95.806.705)	(95.806.705)	(132.041.925)
<b>Saldos al cierre del período</b>	<b>300.000</b>	<b>47.590.477</b>	<b>47.890.477</b>	<b>7.931.596.121</b>	<b>642.794</b>	<b>(612.592)</b>	<b>989.542.404</b>	<b>8.921.168.727</b>	<b>444.021</b>	<b>108.763.629</b>	<b>(95.806.705)</b>	<b>8.982.460.149</b>	<b>10.712.648.359</b>

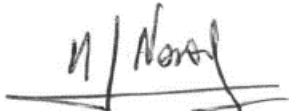
(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

(3) Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2025.

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

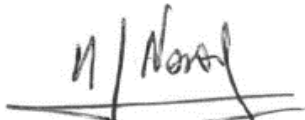
	31/12/2025			31/12/2024		
	Actividades Operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total	Actividades Operativas (1)	Actividades del Fondo de Riesgo (2)	Total
<b>Variaciones de efectivo</b>						
Efectivo al inicio del ejercicio - Nota 2.4.j)	10.434.944	40.983	10.475.927	21.944.960	45.732	21.990.692
Efectivo al cierre del período - Nota 2.4.j)	24.749.848	333.972	25.083.820	25.317.318	66.647	25.383.965
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>14.314.904</b>	<b>292.989</b>	<b>14.607.893</b>	<b>3.372.358</b>	<b>20.915</b>	<b>3.393.273</b>
<b>Causas de variaciones en el efectivo</b>						
<b>Actividades operativas:</b>						
Resultado del período	(95.806.705)	2.044.404.264	1.948.597.559	(132.041.925)	1.130.451.976	998.410.051
Impuesto a las ganancias	(3.907.281)	-	(3.907.281)	(4.925.496)	-	(4.925.496)
<b>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:</b>						
Resultado financiero y por tenencia de las actividades de inversión incluyendo RECPAM	(8.570.184)	-	(8.570.184)	6.053.573	-	6.053.573
Resultado financiero por colocaciones del Fondo de Riesgo	-	(2.088.096.545)	(2.088.096.545)	-	(1.138.076.241)	(1.138.076.241)
Depreciación de bienes de uso	546.656	-	546.656	200.833	-	200.833
Variación de provisiones	10.001.178	-	10.001.178	14.930.954	-	14.930.954
<b>Cambios en los activos y pasivos operativos:</b>						
Disminución / (Aumento) de créditos por servicios	126.750.545	5.051.506	131.802.051	1.096.889	(201.459)	895.430
(Aumento) / Disminución de otros créditos	(975.581)	(3.332.972)	(4.308.553)	5.142.206	(2.822.223)	2.319.983
(Disminución) / Aumento de cuentas por pagar	(17.705.681)	(5.077.168)	(22.782.849)	(2.082.935)	4.304.323	2.221.388
(Disminución) / Aumento de sueldos y cargas	(3.249.127)	-	(3.249.127)	951.876	-	951.876
Disminución de cargas fiscales	(5.919.681)	-	(5.919.681)	(2.560.203)	-	(2.560.203)
Aumento / (Disminución) de otras deudas	262.904	1.038.927	1.301.831	(9.826.333)	-	(9.826.333)
<b>Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>1.427.043</b>	<b>(46.011.988)</b>	<b>(44.584.945)</b>	<b>(123.060.561)</b>	<b>(6.343.624)</b>	<b>(129.404.185)</b>
<b>Actividades de inversión:</b>						
Disminución de inversiones netas	12.887.861	1.502.380.912	1.515.268.773	126.432.919	446.307.867	572.740.786
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>	<b>12.887.861</b>	<b>1.502.380.912</b>	<b>1.515.268.773</b>	<b>126.432.919</b>	<b>446.307.867</b>	<b>572.740.786</b>
<b>Actividades de financiación:</b>						
Aportes al Fondo de Riesgo	-	149.950.000	149.950.000	-	664.763.149	664.763.149
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(572.125.607)	(572.125.607)	-	(638.456.629)	(638.456.629)
Aumento de deudas financieras	-	-	-	-	-	-
Pago por retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(1.033.900.328)	(1.033.900.328)	-	(466.249.848)	(466.249.848)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(1.456.075.935)</b>	<b>(1.456.075.935)</b>	<b>-</b>	<b>(439.943.328)</b>	<b>(439.943.328)</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>14.314.904</b>	<b>292.989</b>	<b>14.607.893</b>	<b>3.372.358</b>	<b>20.915</b>	<b>3.393.273</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**  
Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**  
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**  
Presidente del Consejo de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO

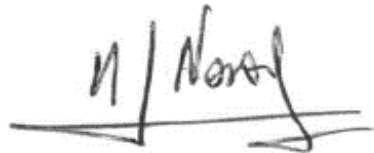
Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Concepto	Fondo disponible (1)	Fondo contingente (1)	Previsión deudas incob. por gtías. afrontadas (1)	Rendimiento acumulado neto (1)	Totales 31/12/2025 (1)	Totales 31/12/2024 (1)
<b>Saldo del Fondo de Riesgo al inicio del ejercicio</b>	<b>8.383.803.522</b>	<b>509.854</b>	<b>(488.357)</b>	<b>755.597.053</b>	<b>9.139.422.072</b>	<b>6.247.630.107</b>
Aportes al Fondo de Riesgo	149.950.000	-	-	-	149.950.000	5.282.348.394
Retiros de aportes del Fondo de Riesgo	(601.917.184)	(107.277)	-	-	(602.024.461)	(1.087.228.142)
Retiros de rendimientos del Fondo de Riesgo	-	-	-	(1.810.458.913)	(1.810.458.913)	(930.957.205)
Resultado neto del período según Estado de Resultados	-	-	-	2.044.404.264	2.044.404.264	1.130.451.976
Pagos de las deudas de los socios partícipes por garantías otorgadas	(133.875.655)	133.875.655	-	-	-	-
Previsión deudas incobrables por garantías afrontadas	-	-	(124.235)	-	(124.235)	158.793
Cobranzas a deudores por garantías abonadas	133.635.438	(133.635.438)	-	-	-	-
<b>Saldo del Fondo de Riesgo al cierre del período</b>	<b>7.931.596.121</b>	<b>642.794</b>	<b>(612.592)</b>	<b>989.542.404</b>	<b>8.921.168.727</b>	<b>10.642.403.923</b>

(1) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1. Objeto de la sociedad**

AVAL FÉRTIL S.G.R. (en adelante mencionada indistintamente como la “Sociedad” o “AVAL FÉRTIL S.G.R.”) es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y el Decreto reglamentario N° 699/18. Fue inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo el N° 215.066 el 4 de marzo de 2015.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca. Asimismo, la Sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME.

Mediante Resolución N° 522 del 18 de septiembre de 2015, la ex Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (en adelante “SEPYMEyDR”), dependiente del ex Ministerio de Industria, en su carácter de Autoridad de Aplicación, autorizó a AVAL FÉRTIL S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantía Recíproca es la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento (en adelante “SEPYME”) del Ministerio de Economía.

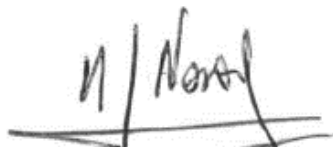
#### **1.2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca**

La Resolución N° 21/2021 emitida con fecha 15 de abril de 2021 por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, y sus modificaciones, constituyen el marco regulatorio vigente de las Sociedades de Garantías Recíprocas (SGR), diseñado para optimizar la eficiencia del sistema y mejorar el acceso al financiamiento de las MiPyMEs. Las actualizaciones más recientes han profesionalizado la estructura del sistema al exigir estándares de ética para sus autoridades, incorporar la figura del Custodio y permitir aportes al Fondo de Riesgo sin beneficios impositivos, consolidando un entorno que busca maximizar el número de empresas asistidas bajo criterios de transparencia y solvencia.

A través de la Resolución N° 273/2025, emitida el 26 de diciembre de 2025, la SEPYME introdujo modificaciones a la Resolución N° 21/2021. Entre los cambios principales se destacan la suspensión de nuevos trámites y autorizaciones para funcionar hasta el 31 de diciembre de 2026, al tiempo que flexibiliza la operatoria permitiendo que el Fondo de Riesgo invierta en facturas de crédito electrónicas y que los socios protectores realicen aportes sin beneficio fiscal libres de plazos mínimos de permanencia. Asimismo, refuerza el control de integridad mediante un régimen de transferencia de información con ARCA y endurece sustancialmente el esquema sancionatorio, que ahora permite penalizar directamente a las personas humanas en cargos directivos con multas de hasta cinco millones de pesos e inhabilitaciones. Finalmente, la resolución encomienda a las SGR la adecuación obligatoria de sus estatutos, contratos de custodia y políticas internas para ajustarse a estos nuevos estándares de transparencia y fiscalización.

Por su parte, el B.C.R.A. dispone en su Texto Ordenado Sociedades de Garantía Recíproca (art. 80 de la Ley 24.467) las normas y requerimientos para las SGR inscritas ante dicho organismo.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS**

#### **2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

Los estados contables intermedios fueron confeccionados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales establecidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), excepto a lo referido en la Resolución Técnica (RT) N° 26 "Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera" (y sus modificatorias), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.) y aceptadas por la SEPYME, con la única excepción de la aplicación de las RT N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y modificatorias.

La F.A.C.P.C.E. ha emitido la RT N° 54, adoptada por el C.P.C.E.P.B.A. según la Resolución de Consejo Directivo N° 3986, mediante la cual se aprueba la Norma Unificada Argentina de Contabilidad (N.U.A.), cuya aplicación será obligatoria para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025. No obstante, su aplicación no es requerida para los períodos intermedios incluidos en dichos ejercicios.

La Sociedad ha decidido no aplicar anticipadamente la N.U.A. en la preparación de los presentes estados contables intermedios. No obstante, se encuentra evaluando los eventuales efectos contables y de presentación que podría generar la aplicación de dicha norma a partir de su aplicación por primera vez en oportunidad de emitir los estados contables anuales al 30 de junio de 2026.

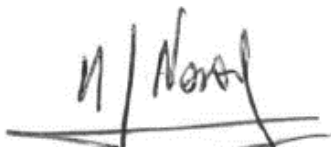
La preparación de los estados contables intermedios, en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que el Consejo de Administración de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables intermedios, como así también los ingresos y egresos registrados en cada período. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

#### **2.2. Unidad de medida**

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina (en los términos de la sección 3.1 de la RT N° 17) a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N° 6, según lo previsto en la Resolución N° 539/18 de Junta de Gobierno (JG) de la F.A.C.P.C.E. de fecha 29 de septiembre de 2018 (con la errata aprobada por la Mesa Directiva de fecha 1 de octubre de 2018).

Por Resolución de Mesa Directiva (MD) N° 2883 del C.P.C.E.P.B.A. de fecha 18 de enero de 2019 se aprobó la Segunda Parte de la Resolución de JG de la F.A.C.P.C.E. N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del C.P.C.E.P.B.A., con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del C.P.C.E.P.B.A. se definen

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)**

#### **2.2. Unidad de medida (continuación)**

también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

Con fecha 30 de agosto de 2019, la SEPYME estableció, mediante la Resolución N° 383/2019, modificada luego por la Resolución N° 21/2021, N° 139/2021 y la Disposición N° 89/2023, que la presentación de estados contables expresados en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023, excluyendo el Fondo de Riesgo.

En consecuencia, los estados contables intermedios al 31 de diciembre de 2025 son presentados en moneda homogénea, con excepción de las cifras correspondientes al Fondo de Riesgo, de conformidad con la norma emitida por la Autoridad de Aplicación.

A los efectos del ajuste por inflación, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices que resultan de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la F.A.C.P.C.E., de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

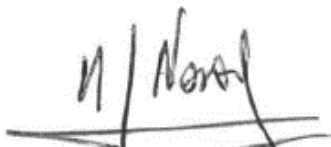
En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables intermedios, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, se ha optado por aplicar las siguientes simplificaciones que se mencionan a continuación, permitidas por la Resolución JG N° 539/18, la Resolución emitida por la MD N° 11/2019 y la RT N° 6, indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable.

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas.

#### **2.3. Información comparativa**

Los presentes estados contables intermedios corresponden al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. El Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo se presentan en forma comparativa con el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)**

#### **2.3. Información comparativa (continuación)**

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2025 que se exponen en estos estados contables intermedios a efectos comparativos, se prepararon y expusieron aplicando los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, es decir, han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa, excepto aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo que se encuentran expresadas en moneda nominal.

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición**

##### **a) Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

##### **b) Activos en moneda extranjera**

Los activos en moneda extranjera han sido valuados en pesos al tipo de cambio vigente al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo a la cotización publicada por el Banco de la Nación Argentina tomando tipo de cambio comprador.

##### **c) Inversiones**

Las inversiones de títulos públicos, obligaciones negociables, fondos comunes de inversión y pagarés bursátiles están valuados a sus valores netos de realización al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda. Las obligaciones negociables a ser mantenidas hasta su vencimiento han sido valuadas a su valor técnico, el cual corresponde al costo amortizado, reconociendo los intereses devengados y ajustando por las diferencias entre el costo inicial y el valor esperado al vencimiento. Los depósitos a plazo fijo están valuados a su valor nominal más los intereses devengados. Las cuentas comitentes se encuentran valuadas a su valor nominal. En todos los casos, los valores registrados no superan su valor neto de realización.

Las inversiones en moneda extranjera fueron convertidas al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, al tipo de cambio establecido en la Nota 2.4.b).

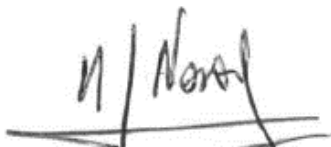
##### **d) Créditos y deudas**

Los créditos por servicios prestados, otros créditos, las cuentas por pagar, los sueldos y cargas sociales, las cargas fiscales y otras deudas, que fueron contraídos por la Sociedad se encuentran expresados a su valor nominal.

##### **e) Bienes de uso**

Los bienes de uso han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente depreciación acumulada al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)**

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)**

##### **e) Bienes de uso (continuación)**

La depreciación ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de su vida útil estimada.

##### **f) Activos intangibles**

Los activos intangibles han sido valuados a costo de incorporación, reexpresados de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.2., netos de la correspondiente amortización acumulada al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda.

La amortización ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los activos al término de su vida útil estimada.

##### **g) Patrimonio neto**

Las cuentas del patrimonio neto, con excepción de aquellas correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido reexpresadas en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2. Las cuentas correspondientes al Fondo de Riesgo y la cuenta capital social se mantienen a sus valores nominales.

El ajuste derivado de la reexpresión del capital social se expone en la cuenta Ajuste de capital.

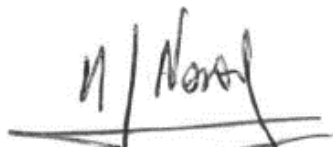
##### **h) Estado de resultados**

Las cuentas del estado de resultados, excepto las correspondientes al Fondo de Riesgo, han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.2.
- Los ingresos financieros, los costos financieros y las diferencias de cambio se exponen junto con el RECPAM como fue descrito en la Nota 2.2.

Las cuentas del estado de resultados correspondientes al Fondo de Riesgo se mantuvieron a sus valores nominales.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 2: BASES PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS (continuación)**

#### **2.4. Principales criterios de valuación y exposición (continuación)**

##### **i) Previsiones**

Las provisiones por deudores incobrables sobre garantías afrontadas se constituyeron de acuerdo con las pautas establecidas en el art. 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias.

Las provisiones para incobrabilidad de créditos por comisiones y servicios fueron determinadas en base a la estimación realizada de la probabilidad de cobro de los créditos, basándose tal estimación en informes de abogados, las cobranzas posteriores al cierre y la situación patrimonial de los respectivos deudores.

##### **j) Estado de flujo de efectivo**

Para la presentación del estado de flujo de efectivo se ha adoptado la alternativa del método indirecto de la Resolución Técnica N° 8 modificada por la Resolución Técnica N° 19 de la F.A.C.P.C.E., considerándose efectivo a Caja y Bancos e Inversiones que son de rápida conversión en sumas de efectivo conocidas (menores a tres meses de vencimiento), de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
Caja y bancos	10.407.578	35.187	21.935.966	100
Inversiones	27.366	5.796	8.994	45.632
<b>Efectivo al inicio</b>	<b>10.434.944</b>	<b>40.983</b>	<b>21.944.960</b>	<b>45.732</b>
Caja y bancos	24.711.818	151.196	25.300.411	4.137
Inversiones	38.030	182.776	16.907	62.510
<b>Efectivo al cierre</b>	<b>24.749.848</b>	<b>333.972</b>	<b>25.317.318</b>	<b>66.647</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

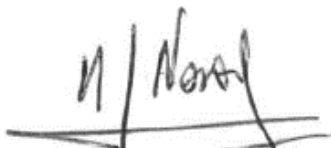
(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

La variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período de las actividades operativas, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.2.

##### **k) Cuentas de orden**

En el Anexo VI a los presentes estados contables intermedios la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, expresadas en moneda nominal según Nota 2.1.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la

Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

	31/12/2025		30/06/2025	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>a) Caja y bancos</b>				
Efectivo en moneda local	765.787	-	875.248	-
Bancos cuentas corrientes en moneda local	2.655.084	7.421	6.640.633	2.309
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera – Anexo V	21.271.209	143.775	2.891.697	32.878
Valores a depositar	19.738	-	-	-
<b>Total Caja y bancos</b>	<b>24.711.818</b>	<b>151.196</b>	<b>10.407.578</b>	<b>35.187</b>
<b>b) Créditos por servicios prestados</b>				
Deudores por comisiones sobre garantías otorgadas	1.206.720	-	70.268.173	-
Previsión para incobrabilidad de créditos por comisiones	(111.112)	-	(126.994)	-
Deudores por servicios prestados	11.996.000	-	69.700.974	-
Deudores por garantías afrontadas – Nota 10.1	-	21.736.374	-	21.497.879
Previsión por deudores incobrables por garantías afrontadas – Nota 4.3 y 10.1	-	(11.970.204)	-	(11.739.519)
<b>Total Créditos por servicios prestados</b>	<b>13.091.608</b>	<b>9.766.170</b>	<b>139.842.153</b>	<b>9.758.360</b>
<b>c) Otros créditos</b>				
<b>Corriente</b>				
Impuesto al valor agregado saldo a favor	424.286	-	-	-
Impuesto sobre los ingresos brutos saldo a favor	2.258.552	-	2.808.006	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor	1.213.994	-	133.045	-
Impuesto al crédito bancario computable	23.230.269	-	22.793.895	-
Adelantos a proveedores	27.332	-	31.239	-
Créditos con la SGR operativa	-	20.887.411	-	17.554.436
Diversos	860.739	4.158	983.767	4.161
<b>Total corriente</b>	<b>28.015.172</b>	<b>20.891.569</b>	<b>26.749.952</b>	<b>17.558.597</b>
<b>No Corriente</b>				
Activo por impuesto a las ganancias diferido – Nota 6	4.795.914	-	1.178.272	-
<b>Total no corriente</b>	<b>4.795.914</b>	<b>-</b>	<b>1.178.272</b>	<b>-</b>
<b>Total Otros créditos</b>	<b>32.811.086</b>	<b>20.891.569</b>	<b>27.928.224</b>	<b>17.558.597</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)

	31/12/2025		30/06/2025	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b>d) Cuentas por pagar</b>				
Proveedores	7.154.850	-	19.790.546	-
Provisión de facturas a recibir	-	-	5.069.985	-
Deudas por retiros efectuados	-	21.093.580	-	20.988.025
Provisión deudas incobrables por garantías afrontadas sobre retiros efectuados	-	(11.357.611)	-	(11.251.162)
<b>Total Cuentas por pagar</b>	<b>7.154.850</b>	<b>9.735.969</b>	<b>24.860.531</b>	<b>9.736.863</b>
<b>e) Sueldos y cargas sociales</b>				
Leyes sociales a pagar	9.171.447	-	10.753.015	-
Provisión vacaciones a pagar	21.667.437	-	13.333.818	-
<b>Total Sueldos y cargas sociales</b>	<b>30.838.884</b>	-	<b>24.086.833</b>	-
<b>f) Cargas fiscales</b>				
Retenciones a depositar	2.660.370	-	3.587.822	-
Impuesto al valor agregado a pagar	-	-	484.601	-
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	151.336	-	4.658.964	-
<b>Total Cargas fiscales</b>	<b>2.811.706</b>	-	<b>8.731.387</b>	-
<b>g) Otras deudas</b>				
Anticipos recibidos de socios y terceros	12.476.445	-	12.750.359	-
Deudas con el Fondo de Riesgo	20.887.411	-	20.063.644	-
Deudas por contingente recuperado a pagar	-	22.719.520	-	22.717.798
Diversas	327.465	1.037.205	614.414	-
<b>Total Otras deudas</b>	<b>33.691.321</b>	<b>23.756.725</b>	<b>33.428.417</b>	<b>22.717.798</b>
<b>h) Ingresos por servicios</b>				
Comisiones sobre garantías otorgadas	225.910.797	-	217.430.506	-
Honorarios por administración del Fondo de Riesgo	14.270.706	-	1.034.911	-
Otras comisiones	2.943.677	-	4.784.390	-
<b>Total Ingresos por servicios</b>	<b>243.125.180</b>	-	<b>223.249.807</b>	-

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (continuación)**

	31/12/2025		31/12/2024	
	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)	Act. Operativas (1)	Act. del Fondo de Riesgo (2)
<b><u>i) Otros ingresos y egresos netos</u></b>				
Impuestos no computables	-	(3.046.176)	-	(49.445)
Gastos y comisiones bancarias	-	(9.774.109)	-	(51.281)
Recupero de gastos	4.354.706	-	2.383.503	-
Otros gastos y comisiones	-	(31.530.849)	-	(19.811.115)
<b>Total Otros ingresos y egresos netos</b>	<b>4.354.706</b>	<b>(44.351.134)</b>	<b>2.383.503</b>	<b>(19.911.841)</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

### **NOTA 4: FONDO DE RIESGO**

#### **4.1. Bienes aportados por los socios protectores**

De acuerdo con la Ley N° 24.467, sus modificatorias y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME. Al 31 de diciembre de 2025 el Fondo de Riesgo autorizado ascendía a \$ 13.165.857.957.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales, la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 4.3.

Las fechas a partir de las cuales los socios protectores podrían solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas, son los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
114	27/04/2022	27/04/2024	19.158.817
175	08/03/2024	08/03/2026	3.999.884
176	10/04/2024	10/04/2026	100.000.000
177	06/05/2024	06/05/2026	500.000.000
178	07/05/2024	07/05/2026	500.000.000
179	14/05/2024	14/05/2026	500.000.000
180 a 183	22/05/2024	22/05/2026	72.337.030
184 y 185	23/05/2024	23/05/2026	19.573.863
186	27/05/2024	27/05/2026	500.000.000
		<b>Transporte</b>	<b>2.215.069.594</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)

#### 4.1. Bienes aportados por los socios protectores (continuación)

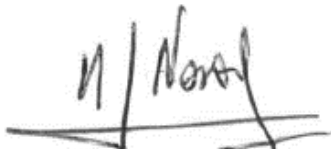
N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
		<b>Transporte</b>	<b>2.215.069.594</b>
187	27/06/2024	27/06/2026	500.000.000
188 y 189	26/07/2024	26/07/2026	60.000.000
191 a 194	16/09/2024	16/09/2026	450.263.149
195	20/09/2024	20/09/2026	100.802.715
196 y 197	24/09/2024	24/09/2026	300.000.000
198	25/09/2024	25/09/2026	2.750.000.000
199 y 200	30/09/2024	30/09/2026	275.080.204
201	09/10/2024	09/10/2026	70.000.000
202	10/10/2024	10/10/2026	24.919.796
203 y 204	17/10/2024	17/10/2026	4.500.000
205	30/10/2024	30/10/2026	498.034.981
206	04/11/2024	04/11/2026	406.471.819
207	07/11/2024	07/11/2026	3.050.800
208 y 209	08/11/2024	08/11/2026	31.045.765
210 y 211	12/11/2024	12/11/2026	38.087.084
212	22/11/2024	22/11/2026	29.955.346
213	25/11/2024	25/11/2026	25.007.662
214	29/12/2025	29/12/2027	40.000.000
215	29/12/2025	29/12/2027	40.000.000
216	30/12/2025	30/12/2027	69.950.000
<b>Total del Fondo de Riesgo</b>			<b>7.932.238.915</b>

#### 4.2. Retiros efectuados por los socios protectores

Los retiros efectuados durante el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
153	31/07/2023	31/07/2025	25.000.000
154	11/08/2023	11/08/2025	37.074.461
155	26/09/2023	16/10/2025	30.000.000
156	29/09/2023	16/10/2025	20.000.000
157	03/10/2023	16/10/2025	177.800.000
158	03/10/2023	16/10/2025	122.200.000
<b>Transporte</b>			<b>412.074.461</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 4: FONDO DE RIESGO (continuación)**

#### **4.2. Retiros efectuados por los socios protectores (continuación)**

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro del aporte	Valor nominal del aporte
			\$
		<i>Transporte</i>	<b>412.074.461</b>
160	06/12/2023	12/12/2025	10.000.000
161	07/12/2023	12/12/2025	10.000.000
162	07/12/2023	12/12/2025	20.000.000
172	27/12/2023	30/12/2025	69.950.000
173	27/12/2023	29/12/2025	40.000.000
174	27/12/2023	29/12/2025	40.000.000
		<b>Total</b>	<b>602.024.461</b>

#### **4.3. Garantías afrontadas – Régimen de aprovisionamiento**

La Resolución N° 21/2021 de la SEPYME en su art. 28 y sus modificatorias, establecen una metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de las garantías otorgadas en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. En consecuencia la previsión por incobrabilidad de dichas garantías se expone en la cuenta "Previsión por Deudores Incobrables sobre Garantías Afrontadas" regularizadora del rubro "Créditos por Servicios Prestados" del Activo del Fondo de Riesgo. El saldo de dicha previsión al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 es de \$ 11.970.204 y \$ 11.739.519, respectivamente.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100%, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro, cuando los aportes hayan cumplido el periodo mínimo de permanencia de 2 años; o hasta 3 años como máximo, para los casos en que no se hubiera alcanzado el grado de utilización del Fondo de Riesgo para desgravar. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 la Sociedad ha registrado en Cuentas de Orden un total de \$ 1.460.059, de acuerdo a los créditos que cumplen con dichos parámetros (Nota 10.2 y Anexo VI).

Durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, habiéndose agotado las acciones tendientes a su cobro sin que las mismas arrojen resultados positivos y cumplido con lo establecido por el artículo 28 de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, el Consejo de Administración ha decidido la baja de créditos pendientes de cobro por garantías afrontadas por un total de \$ 5.290.000 del Fondo de Riesgo. La Asamblea de Accionistas de fecha 31 de octubre de 2025, aprobó la baja definitiva de los registros contables de la Sociedad de dichos créditos.

### **NOTA 5: ESTADO DE CAPITALES**

El capital social está representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 cada acción y con derecho a un voto por acción, compuesto por 150.000 acciones Clase "A" (socios partícipes) y 150.000 acciones Clase "B" (socios protectores). Al 31 de

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 5: ESTADO DE CAPITALS (continuación)**

diciembre y 30 junio de 2025, el capital social se encontraba totalmente suscrito, inscripto e integrado.

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

La Sociedad aplica el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro. Las diferencias temporarias determinan saldos activos o pasivos de impuesto diferido cuando su reversión futura disminuya o aumente los impuestos determinados.

Cuando existen quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

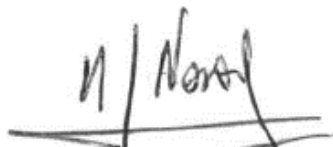
Con motivo de las modificaciones introducidas a la Ley de impuesto a las ganancias por la Ley 27.630 publicada el 16 de junio de 2021, la tasa aplicable para las sociedades por acciones a partir de los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 inclusive estará determinada en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada quedando de la siguiente manera: las ganancias netas acumuladas hasta \$ 5 millones pagarán una alícuota del 25%; las ganancias netas acumuladas de más de \$ 5 millones y hasta \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 1.250.000 más una alícuota del 30% sobre el excedente de \$ 5 millones; y por último, las ganancias netas acumuladas superiores a \$ 50 millones pagarán un importe fijo de \$ 14.750.000 más una alícuota del 35% sobre el excedente de \$ 50 millones. Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC que suministre el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos así determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

Como consecuencia de la modificación de la tasa del impuesto, la Sociedad ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2025, empleando la tasa correspondiente según estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria del año 2017, sancionada mediante la ley 27.430, y las modificaciones introducidas por la Ley 27.468, publicada en el Boletín Oficial con fecha 4 de diciembre de 2018, restableció el mecanismo de ajuste por inflación impositivo previsto en el título VI de la Ley del impuesto a las ganancias para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 en la medida que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente.

También se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso,

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018 que deba calcularse, se imputará un tercio (1/3) en ese período fiscal y los dos tercios (2/3) restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La Ley 27.541 de fecha 23 de diciembre de 2019 introdujo modificaciones a este punto, y dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2019 que deba calcularse, se imputará un sexto (1/6) en ese período fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. Por lo tanto, el ajuste por inflación positivo o negativo, según corresponda, correspondiente a ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021 que deba calcularse, se imputará en su totalidad en el período fiscal en que se origina.

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente al resultado contable del período es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Resultado del período antes del Impuesto a las ganancias	(99.713.986)	(136.967.421)
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa impositiva vigente	<u>24.928.497</u>	<u>34.241.855</u>
Efecto de las diferencias permanentes (1)	(16.282.263)	(20.760.311)
Efecto reexpresión contable de partidas que no afectan la posición diferida	<u>(4.738.953)</u>	<u>(8.556.048)</u>
<b>Beneficio por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>3.907.281</u></b>	<b><u>4.925.496</u></b>
<b>Impuesto a las ganancias contable</b>		
Quebrantos impositivos	(3.337.993)	1.700.854
Bienes de uso y activos intangibles	(53.541)	(36.058)
Diferencia valuación inversiones	(28.195)	(6.110.460)
Ajuste por inflación impositivo	40.908	97.910
Provisiones y previsiones no deducibles	(238.821)	(266.980)
Efecto reexpresión contable de partidas que afectan la posición diferida	<u>(289.639)</u>	<u>(310.762)</u>
<b>Impuesto a las ganancias impositivo</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

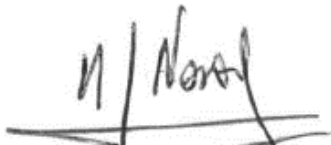
(1) Corresponde principalmente a los ingresos netos por comisiones por garantías otorgadas, a gastos no deducibles y al ajuste por inflación impositivo.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025 no se determinó impuesto a las ganancias a pagar.

La composición del saldo patrimonial de impuesto a las ganancias diferido al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, es la siguiente:

	<u>31/12/2025</u>	<u>30/06/2025</u>
Diferencia valuación inversiones	(378.045)	(406.240)
Provisiones y previsiones no deducibles	1.528.480	1.289.659
Ajuste por inflación impositivo	-	40.908
Bienes de uso y activos intangibles	94.354	40.813
Quebrantos impositivos	<u>3.551.125</u>	<u>213.132</u>
<b>Activo por impuesto diferido neto</b>	<b><u>4.795.914</u></b>	<b><u>1.178.272</u></b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 6: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (continuación)**

Los quebrantos acumulados en el impuesto a las ganancias registrados por la Sociedad pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Año de generación	Importe del quebranto	Año de prescripción
2024	745.907	2029
2025	13.458.594	2030
<b>Total</b>	<b>14.204.501</b>	

El monto del activo fiscal diferido y los créditos por quebrantos contabilizados al cierre del período se consideran plenamente recuperables en función de las estimaciones de resultados impositivos preparados por el Consejo de Administración para los próximos ejercicios fiscales.

### **NOTA 7: GARANTÍAS OTORGADAS**

En cumplimiento de su objeto social descrito en Nota 1 y de la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, en el Anexo VI de los presentes estados contables intermedios se informan los importes que la Sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y por terceros, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

### **NOTA 8: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, la Sociedad no poseía bienes de disponibilidad restringida.

### **NOTA 9: OPERACIONES Y SALDOS CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY GENERAL DE SOCIEDADES**

La Sociedad no poseía, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, saldos ni operaciones con este tipo de sociedades.

### **NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA RES. N° 21/2021 DE LA SEPYME**

#### **10.1. Detalle de las cuentas a cobrar por garantías afrontadas**

Descripción	Plazo de mora					Total al 31/12/2025
	0 - 30 días	31 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	> 1 año	
Contragarantía Hipoteca	-	-	-	-	19.330.773	<b>19.330.773</b>
Previsión calculada	-	-	-	-	(9.665.387)	<b>(9.665.387)</b>
Sin contragarantía	106.367	28.958	98.098	257.843	1.914.335	<b>2.405.601</b>
Previsión calculada	(75.583)	(28.958)	(98.098)	(257.843)	(1.844.335)	<b>(2.304.817)</b>
<b>Total deudas por garantías afrontadas</b>	<b>106.367</b>	<b>28.958</b>	<b>98.098</b>	<b>257.843</b>	<b>21.245.108</b>	<b>21.736.374</b>
<b>Total previsión calculada</b>	<b>(75.583)</b>	<b>(28.958)</b>	<b>(98.098)</b>	<b>(257.843)</b>	<b>(11.509.722)</b>	<b>(11.970.204)</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

## Notas a los Estados Contables Intermedios

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentadas en forma comparativa  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

### **NOTA 10: INFORMACIÓN REQUERIDA RES. N° 21/2021 DE LA SEPYME (continuación)**

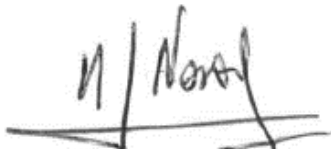
#### **10.2. Detalle de cuentas de orden – deudores por garantías afrontadas previsionados al 100%**

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda total al 31/12/2025	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2018	1.360.059	116.400.000	-	-	-
2019	100.000	116.400.000	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.460.059</b>	<b>232.800.000</b>	-	-	-

### **NOTA 11: HECHOS POSTERIORES**

No existen acontecimientos u operaciones, ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados contables intermedios, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de AVAL FÉRTIL S.G.R.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO I

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025  
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

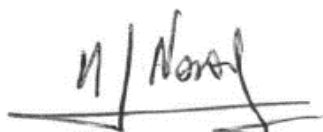
Denominación	Moneda	Cantidad	Cotización	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
<b>Pertencientes a la S.G.R. (1)</b>					
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
SBS Ahorro Pesos - Clase B	ARS	-	-	-	236.527
Fima Premium - Clase B	ARS	111.635	88,5665	9.887.086	9.086.794
Raíces Ahorro Pesos FCI	ARS	432.328	32,5393	14.067.628	8.743.323
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión</b>				<b>23.954.714</b>	<b>18.066.644</b>
<b>Cuenta comitente</b>					
SBS Trading S.A. - Anexo V	USD	26	1.446,0000	38.030	27.366
<b>Subtotal Cuenta comitente</b>				<b>38.030</b>	<b>27.366</b>
<b>Obligaciones negociables</b>					
<b>Denominadas en dólares</b>					
Central Puerto Clase A - Vto. 14/03/2026	NPCAO	ARS	178	1.518,2247	270.244
Special Grains S.A. Clase 3 - Vto. 11/10/2026 - Anexo V	SOC30	USD	27.170	1.450,2437	39.402.396
<b>Subtotal Obligaciones negociables</b>				<b>39.672.640</b>	<b>49.878.387</b>
<b>Total de Inversiones de la S.G.R.</b>				<b>63.665.384</b>	<b>67.972.397</b>
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (2)</b>					
<b>Títulos Públicos</b>					
<b>Títulos Públicos emitidos por la Nación</b>					
<b>Denominados en pesos</b>					
BONTE 2026 CER +2%	TX26	ARS	9.224.585	11,5210	106.276.124
BONTE 2026 Tasa Dual - Vto. 16/03/2026	TTM26	ARS	3.595.505	1,4003	5.034.606
<b>Denominados en dólares</b>					
Bono Rep. Arg. USD Ley Argentina 2029	AL29	ARS	1.644	1.054,1089	1.732.955
Bono Rep. Arg. USD Step-Up 2030	AL30	ARS	101.905	999,2564	101.829.228
Global Step-Up 2030	GD30	ARS	3.948	1.042,8214	4.117.059
Global Step-Up 2035	GD35	ARS	363.298	1.164,4582	423.045.324
BOPREAL Serie 3 - Vto. 31/05/2026	BPY26	ARS	169.400	1.029,0290	174.317.518
BOPREAL Serie 1 D - Vto. 31/10/2027	BPOD7	ARS	102.312	1.455,3483	148.899.593
<b>Letras del Tesoro</b>					
LECAP - Vto. 29/08/2025	S29G5	ARS	-	-	740.519.909
LECAP - Vto. 30/09/2025	S30S5	ARS	-	-	933.232.071
LECAP - Vto. 31/07/2025	S31L5	ARS	-	-	121.796.410
LELINK - Vto. 30/01/2026	D30E6	ARS	185.000	1.441,6171	266.699.159
LECAP - Vto. 29/05/2026	S29Y6	ARS	20.899.078	1,1620	24.283.687
<b>Títulos públicos emitidos por Entes Estatales</b>					
T.D. Provincia de Córdoba - Vto. 02/07/2032	CO32	ARS	30.000	1.746,9761	52.409.283
<b>Subtotal Títulos públicos</b>				<b>1.308.644.536</b>	<b>2.544.968.643</b>
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
SBS Balanceado - Clase B	ARS	-	-	-	7.221.058
SBS Renta Pesos - Clase B	ARS	-	-	-	1.112.473
SBS Gestion Renta Fija - Clase B	ARS	2.013.899	35,6733	71.842.430	82.414.005
SBS Ahorro Pesos - Clase B	ARS	445.098	153,1706	68.175.984	37.402.039
SBS Renta Fija I FCIC - Clase A	ARS	-	-	-	9.392.282
SBS Renta Mixta - Clase B - Anexo V	USD	148.857	2.088,0876	310.827.093	465.327.280
SBS Patrimonio VI - Clase B	ARS	133.140.828	9,9072	1.319.059.197	1.114.839.048
Fima Premium - Clase A	ARS	126.788	74,1204	9.397.586	25.691.113
Fima Premium - Clase B	ARS	1.520.962	88,5665	134.706.335	-
Toronto Trust Ahorro - Clase B	ARS	-	-	-	458.479
Balanz Capital Money Market - Clase B	ARS	-	-	-	114.615.813
First Renta Mixta III - Clase C	ARS	12.704.995	16,2625	206.614.504	-
First Renta Mixta VI - Clase D	ARS	32.168.304	13,4515	432.710.657	348.821.735
<b>Transporte</b>				<b>2.553.333.786</b>	<b>2.207.295.325</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO I - continuación

## INVERSIONES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

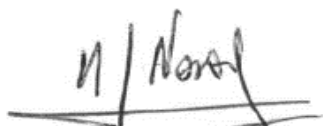
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Denominación	Moneda	Cantidad	Cotización	Valor contable al 31/12/2025	Valor contable al 30/06/2025
<b>Pertenecientes al Fondo de Riesgo (2) - continuación</b>					
<b>Fondos comunes de inversión (continuación)</b>					
			<i>Transporte</i>	<b>2.553.333.786</b>	<b>2.207.295.325</b>
Adcap Ahorro Pesos Fondo de Dinero - Clase B	ARS	-	-	-	15.511.229
Axis S&C Argentina Absolute Return - Clase B	ARS	11.033.949	8,9937	99.235.701	76.259.791
MEGAQM Balanceado - Clase B	ARS	18.343	97,3604	1.785.918	-
MEGAQM Pesos - Clase B	ARS	1.878	48,6486	91.361	1.620.675
Galileo Pesos - Clase B	ARS	401.485	14,6342	5.875.407	-
Delta Pesos - Clase B	ARS	792.089	88,1959	69.859.000	-
<b>Subtotal Fondos comunes de inversión</b>				<b>2.730.181.173</b>	<b>2.300.687.020</b>
<b>Depósitos a plazo fijo</b>					
Banco Comafi	ARS			1.037.654.539	-
<b>Subtotal Depósitos a plazo fijo</b>				<b>1.037.654.539</b>	-
<b>Obligaciones negociables</b>					
<b>Denominadas en dólares</b>					
Crown Point Energía Clase 3 - Vto. 20/07/2025	ARS	-	-	-	75.026.582
Arcor Clase 21 - Vto. 22/11/2025	ARS	-	-	-	69.815.611
Cía. Gen. Comb. Clase 34 - Vto. 23/02/2026	ARS	15.000	1.519,2061	22.788.091	17.242.179
John Deere Clase 10 - Vto. 08/03/2026	ARS	410.000	1.467,5332	601.688.608	654.096.301
Vista Energy Clase 16 - Vto. 06/06/2026	ARS	-	-	-	19.247.334
Cía. Gen. Comb. Clase 28 - Vto. 07/09/2026	ARS	-	-	-	974.419.443
E.Renov. Las Lomas Clase 1 - Vto. 12/10/2026	ARS	600.000	1.336,6721	802.003.273	569.701.069
YPF Energía eléctrica Clase 15 - Vto. 27/02/2027	ARS	46.967	1.479,4000	69.482.978	55.645.596
Aluar Serie 6 - Vto.27/04/2028	ARS	-	-	-	102.637.861
Oleoductos del Valle Clase 5 - Vto. 12/06/2028	ARS	100.000	1.538,3142	153.831.416	121.965.438
Vista Energy Clase 21 - Vto. 11/08/2028	ARS	190.000	1.236,0311	234.845.915	347.249.147
Banco Galicia Clase 16 - Vto. 10/10/2028	ARS	63.346	1.575,5028	99.801.800	79.678.399
Telecom Clase 21 - Vto. 18/07/2031	ARS	98.000	1.670,6138	163.720.152	130.969.117
Pampa Energía Clase 21 - Vto. 10/09/2031	ARS	59.000	1.608,9436	94.927.674	74.673.031
YPF Energía eléctrica Clase 18 - Vto. 16/10/2032	ARS	43.000	1.562,3531	67.181.185	52.357.252
<b>Subtotal Obligaciones negociables</b>				<b>2.310.271.092</b>	<b>3.344.724.360</b>
<b>Cuentas comitentes</b>					
SBS Trading S.A.	ARS	-	-	645	-
SBS Trading S.A. - Anexo V	USD	1	1.446,0000	1.995	1.662
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I.	ARS	-	-	174.888	1
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I. - Anexo V	USD	0,24	1.446,0000	347	-
Option Securities S.A.	ARS	-	-	-	1.347
Option Securities S.A. - Anexo V	USD	1	1.446,0000	723	1.423
Rosario Valores S.A. - Anexo V	USD	2	1.446,0000	2.718	1.363
S & C Inversiones S.A.	ARS	-	-	(762)	(14.572)
S & C Inversiones S.A. - Anexo V	USD	1	1.446,0000	1.460	-
<b>Subtotal Cuentas comitentes</b>				<b>182.014</b>	<b>(8.776)</b>
<b>Pagarés bursátiles</b>					
Pagarés nominados en dólares - Anexo V	USD	1.062.876	1.446,0000	1.536.919.132	954.153.342
<b>Subtotal Pagarés bursátiles</b>				<b>1.536.919.132</b>	<b>954.153.342</b>
<b>Total de Inversiones del Fondo de Riesgo</b>				<b>8.923.852.486</b>	<b>9.144.524.589</b>
<b>Total de Inversiones</b>				<b>8.987.517.870</b>	<b>9.212.496.986</b>

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Las notas 1 a 11 y los anexos I a VII que se acompañan forman parte de los presentes estados contables intermedios.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

**ROBERTO EDUARDO CORONEL**  
Presidente del Consejo  
de Administración

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO II

## BIENES DE USO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

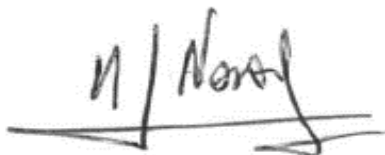
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2025	VALOR NETO AL 30/06/2025
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período	Acumuladas al cierre		
							Monto (1)			
Muebles y útiles	4.016.674	-	-	4.016.674	2.715.237	-	169.903	2.885.140	1.131.534	1.301.438
Equipos de computación	14.717.346	-	-	14.717.346	13.963.840	-	376.753	14.340.593	376.753	753.505
<b>TOTALES AL 31/12/2025</b>	<b>18.734.020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18.734.020</b>	<b>16.679.077</b>	<b>-</b>	<b>546.656</b>	<b>17.225.733</b>	<b>1.508.287</b>	<b>---</b>
<b>TOTALES AL 30/06/2025</b>	<b>17.227.011</b>	<b>1.507.009</b>	<b>-</b>	<b>18.734.020</b>	<b>15.523.907</b>	<b>-</b>	<b>1.155.170</b>	<b>16.679.077</b>	<b>---</b>	<b>2.054.943</b>

(1) El destino contable de las depreciaciones se informa en el Anexo VII

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO III

## ACTIVOS INTANGIBLES

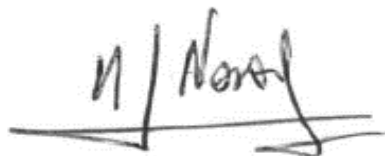
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALOR NETO AL 31/12/2025	VALOR NETO AL 30/06/2025
	Al inicio	Aumentos	Bajas	Al cierre	Acumuladas al inicio	Bajas	Del período Monto	Acumuladas al cierre		
Software	5.301.368	-	-	5.301.368	5.301.368	-	-	5.301.368	-	-
<b>TOTALES AL 31/12/2025</b>	<b>5.301.368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301.368</b>	<b>5.301.368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301.368</b>	<b>-</b>	<b>---</b>
<b>TOTALES AL 30/06/2025</b>	<b>5.301.368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301.368</b>	<b>5.301.368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.301.368</b>	<b>---</b>	<b>-</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO IV

## CREDITOS Y DEUDAS: VENCIMIENTOS Y TASAS

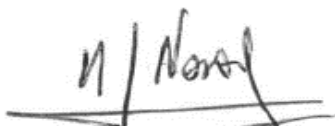
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

	31/12/2025		30/06/2025	
	Créditos	Deudas	Créditos	Deudas
<b>Clasificación por plazos:</b>				
a) Vencidos	9.766.170	-	9.758.360	-
b) Sin plazo	23.230.269	9.735.969	22.793.895	9.736.863
c) A vencer				
Hasta 3 meses	38.768.080	98.253.486	161.356.807	100.491.148
3 a 6 meses	-	-	-	-
6 a 9 meses	-	-	-	13.333.818
9 a 12 meses	-	-	-	-
más de 1 año	4.795.914	-	1.178.272	-
<b>Clasificación por tasas de interés:</b>				
a) Que no devengan interés	76.560.433	107.989.455	195.087.334	123.561.829
b) Que devengan interés	-	-	-	-

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**  
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**  
Presidente del Consejo  
de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**  
Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO V

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

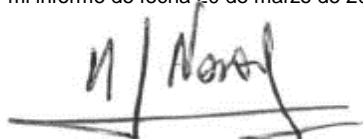
Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Moneda	Tipo de cambio	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda local al 31/12/2025	Monto en moneda local al 30/06/2025
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos</b>					
<b>Pertencientes a la S.G.R. (1)</b>					
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera	USD	1.446,0000	14.710	21.271.209	2.891.697
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (2)</b>					
Bancos cuentas corrientes en moneda extranjera	USD	1.446,0000	99	143.775	32.878
<b>Inversiones</b>					
<b>Pertencientes a la S.G.R. (1)</b>					
<b>Cuentas comitentes</b>					
SBS Trading S.A.	USD	1.446,0000	26	38.030	27.366
<b>Obligaciones negociables</b>					
Special Grains S.A. Clase 3 Vto. 11/10/26	USD	1.446,0000	27.249	39.402.396	49.628.134
<b>Pertencientes al Fondo de Riesgo (2)</b>					
<b>Fondos comunes de inversión</b>					
SBS Renta Mixta - Clase B	USD	1.446,0000	214.956	310.827.093	465.327.280
<b>Cuentas comitentes</b>					
SBS Trading S.A.	USD	1.446,0000	1	1.995	1.662
Enrique R. Zeni y Cía. S.A.C.I.A.F.E.I.	USD	1.446,0000	0,24	347	-
Option Securities S.A.	USD	1.446,0000	1	723	1.423
Rosario Valores S.A.	USD	1.446,0000	2	2.718	1.363
S & C Inversiones S.A.	USD	1.446,0000	1	1.460	-
<b>Pagarés bursátiles</b>					
Pagarés nominados en dólares	USD	1.446,0000	1.062.876	1.536.919.132	954.153.342
<b>Total del activo corriente y del activo</b>				<b>1.908.608.878</b>	<b>1.472.065.145</b>

(1) Expresado en moneda homogénea (Nota 2.1).

(2) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración

**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO VI

## CUENTAS DE ORDEN

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

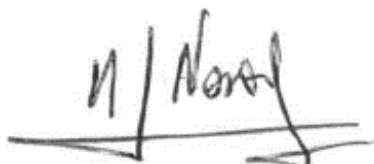
comparativo con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Total 31/12/2025 (1)	Total 30/06/2025 (1)
<b>Deudoras</b>		
Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas		
Avales financieros	3.636.020.173	2.815.599.345
Avales financieros USD	13.466.965.090	10.082.192.860
Avales financieros UVA	447.551.739	-
Avales comerciales USD	1.493.593.308	418.933.879
<b>Total Socios partícipes y terceros por garantías otorgadas</b>	<b>19.044.130.310</b>	<b>13.316.726.084</b>
Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros		
Fianzas de Socios partícipes y terceros	422.332.734	972.332.734
Fianzas de Socios partícipes y terceros USD	64.536.525.000	43.813.800.000
Hipotecas	36.000.000	36.000.000
Hipotecas USD	9.584.085.000	7.816.835.000
Prendas	12.000.000	12.000.000
Otros	256.600.700	37.499.644
<b>Total Contragarantías recibidas de socios partícipes y terceros</b>	<b>74.847.543.434</b>	<b>52.688.467.378</b>
Deudores por garantías afrontadas previsionados en el 100%		
Cobranzas por cuenta y orden de terceros en curso	1.460.059	1.460.059
<b>Total Deudores por garantías afrontadas previsionados en el 100%</b>	<b>1.460.059</b>	<b>1.460.059</b>
Deudores por garantías afrontadas con gestiones de cobro abandonadas	-	5.290.000
<b>Total Deudores por g<sup>t</sup>ías. afrontadas con gestiones de cobro abandonadas</b>	<b>-</b>	<b>5.290.000</b>
<b>Total de cuentas de orden deudoras</b>	<b>93.893.133.803</b>	<b>66.011.943.521</b>
<b>Acreedoras</b>		
Garantías otorgadas a socios partícipes y terceros	(19.044.130.310)	(13.316.726.084)
Acreedores por contragarantías recibidas	(74.847.543.434)	(52.688.467.378)
Acreedores por cobranzas en curso por cuenta de terceros en curso	(1.460.059)	(1.460.059)
Gestiones de Cobro Abandonadas	-	(5.290.000)
<b>Total de cuentas de orden acreedoras</b>	<b>(93.893.133.803)</b>	<b>(66.011.943.521)</b>

(1) Expresado en moneda nominal (Nota 2.1).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. Tº 174 Fº 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# AVAL FÉRTIL S.G.R.

Número de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 215.066

ANEXO VII

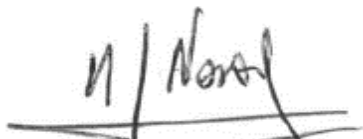
## Información Requerida por el Art. 64, apartado I, inc. b) Ley 19.550

Correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025  
presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior

Expresado en pesos - Notas 2.2 y 2.3

Rubro	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total 31/12/2025	Total 31/12/2024
Remuneraciones	198.006.501	-	198.006.501	214.289.854
Cargas sociales	38.907.729	-	38.907.729	37.132.419
Movilidad y viajes	3.821.086	-	3.821.086	-
Impuestos y tasas	25.402.450	10.622.146	36.024.596	37.359.389
Depreciaciones de bienes de uso	546.656	-	546.656	200.833
Servicios de terceros	21.916.262	-	21.916.262	24.946.507
Gastos y comisiones bancarias	7.355.709	-	7.355.709	7.784.076
Honorarios y certificaciones	23.637.769	-	23.637.769	28.680.429
Desarrollo y publicidad	-	7.146.322	7.146.322	27.569
Gastos generales	6.200.664	-	6.200.664	5.540.459
Gastos y aranceles Caja de valores	-	3.016.698	3.016.698	2.540.225
Gastos por ejecución de contragarantías	-	4.099.166	4.099.166	827.180
<b>Totales al 31/12/2025</b>	<b>325.794.826</b>	<b>24.884.332</b>	<b>350.679.158</b>	---
<b>Totales al 31/12/2024</b>	<b>344.915.891</b>	<b>14.413.049</b>	---	<b>359.328.940</b>

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 20 de marzo de 2026



**MARCELO H. NAVONE**

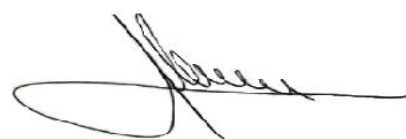
Contador Público U.N.R.  
C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4  
C.U.I.T. 20-21620303-9

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 20 de marzo de 2026



**ROBERTO EDUARDO CORONEL**

Presidente del Consejo  
de Administración



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**

Presidente de la  
Comisión Fiscalizadora

# **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERÍODOS INTERMEDIOS**

A los Señores Presidente y Miembros del  
Consejo de Administración de  
**AVAL FÉRTIL S.G.R.**  
CUIT N° 30-71482463-1  
Domicilio legal: Saavedra 759  
Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires  
-----

## **Informe sobre los estados contables de períodos intermedios**

### **1- Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión**

He revisado los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FÉRTIL S.G.R.** (en adelante mencionada indistintamente como la "Sociedad" o "**AVAL FÉRTIL S.G.R.**") que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto, de flujo de efectivo y de evolución del fondo de riesgo correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

### **2- Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables intermedios**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía (la SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las RT N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021. Esta responsabilidad incluye: (i) diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables, de manera que éstos no incluyan distorsiones significativas originadas en errores, omisiones o irregularidades; (ii) seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y (iii) efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias.

### **3- Responsabilidad del auditor independiente**

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables intermedios adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias

### **3- Responsabilidad del auditor independiente (continuación)**

Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

### **4- Conclusión**

Sobre la base de mi revisión, según lo descripto en el apartado 3, estoy en condiciones de manifestar que no se me ha presentado circunstancia que me hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FÉRTIL S.G.R.** correspondientes al período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco contable establecido por la SEPYME.

### **5- Énfasis sobre la base contable**

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables intermedios, en las que se describen las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 6.670.250 y no era exigible a esa fecha.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, la deuda devengada a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires (A.R.B.A.), que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 151.336, no siendo exigible a esa fecha.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, 20 de marzo de 2026.

**NAVONE**  
**Marcelo Hector**

Firmado digitalmente por  
NAVONE Marcelo Hector  
Fecha: 2026.03.26 14:39:57  
-03'00'

**MARCELO H. NAVONE**

Contador Público U.N.R.

C.P.C.E.P.B.A. T° 174 F° 194 - Legajo 45337/4

C.U.I.T. 20-21620303-9

## **INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

A los señores accionistas de

**AVAL FÉRTIL S.G.R.**

CUIT: 30-71482463-1

Domicilio Legal: Saavedra 759

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de **AVAL FÉRTIL S.G.R.** (en adelante mencionada indistintamente como la "Sociedad" o "**AVAL FÉRTIL S.G.R.**"), de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5to. del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

### **I. Documentos examinados**

- a. Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025.
- b. Estado de resultados por el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d. Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- e. Estado de evolución del fondo de riesgo correspondiente al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- f. Notas 1 a 11 y anexos I a VII correspondientes al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2025 y al período de seis meses iniciado el 1 de julio y finalizado el 31 de diciembre de 2024 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período actual.

### **II. Responsabilidades del Consejo de Administración de la Sociedad en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables intermedios mencionados precedentemente de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, Emprendedores y Economía del Conocimiento del Ministerio de Economía (SEPYME). Tal como se indica en la Nota 2.1 a los estados contables intermedios, dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas. Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de la aplicación de las RT N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, de acuerdo con lo dispuesto por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias. Asimismo, es responsable del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### **III. Responsabilidades de los miembros de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

### **III. Responsabilidades de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (continuación)**

Para llevar a cabo nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos analizado la revisión limitada efectuada por el auditor externo Marcelo H. Navone, quien emitió su informe de revisión de fecha 20 de marzo de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, conforme ha sido adoptada en esta jurisdicción. La normativa profesional requiere para realizar la revisión que cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética aprobado por el mencionado Consejo Profesional.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración.

### **IV. Dictamen**

Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el apartado III, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de AVAL FERTIL S.G.R. correspondientes al período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2025 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el marco contable establecido por la SEPYME.

### **V. Énfasis sobre la base contable**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar sobre la información contenida en las notas 2.1 y 2.2 a los estados contables intermedios, en la que se describen las diferencias entre el marco de información contable establecido por la SEPYME y las NCPA, como resultado de la excepción de la aplicación de las RT N° 6 y 17 (esta última sólo en su sección 3.1) sobre las cifras del Fondo de Riesgo, dispuesta por esta Secretaría en el artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias.

### **VI. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Carmen de Areco, Provincia de Buenos Aires, 20 de marzo de 2026.

**Por Comisión Fiscalizadora**



**FEDERICO F. G. LUCERO PAVÓN**  
Presidente